

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2024

JORNADA: PRIMERA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	06.06.24
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.2 (BUENA. APTA)
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D. IOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D. ENRIQUE MARCELLO ANDRES
		D. OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE PESO:		D. PEDRO M.ª SATOSTEGUI MARONAS
JUEZ DE SALIDA:		D. GUILLERMO SANCHEZ TORRES
JUEZ DE LLEGADA:		D. RAFAEL FRANCO MUGICA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. DIEGO VILLEGAS BERNAOLA (N.º COL. 204812777)



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	H.H. Sheikha Fatima Bint Mubarak Cup (P.R.A.)	Orden:	1ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.700	Para el Ganador
2.280	Para el Segundo
1.140	Para el Tercero
570	Para el Cuarto
310	Para el Quinto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, inscritos en el Stud-Book árabe de sus países de origen con dos generaciones y afiliados a la WAHO, que no hayan ganado una carrera de Listed. Pesos: cuatro años, 56,5 kilos; cinco años o más, 58 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de julio de 2023. Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.47.14	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	2	5	4	1	3	
DISTANCIAS		1/2	2	2	2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador, Sr. Aeschbacher, F., solicita permiso para que el castrado KHAN DU NIL (FR) lleve tapones (gorro rojo) hasta la salida a pista. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. Según lo dispuesto en el artículo 156.II, en relación con el anexo XVI, del código de carreras de galope se acuerda sancionar con 100 € al jockey, Sr. FOULON M., por uso abusivo de la fusta (5 usos/primera infracción).






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	IJockey (Prima a caballos nacionales)	Orden:	2ª
-----------------	--	---------------	----

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de Julio de 2023, no hayan ganado un premio de 12.000 euros. Pesos: tres años, 54 kilos; cuatro años o más, 59 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 euros obtenidos en premios y colocaciones desde igual fecha.
Distancia: 1.600 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.38.64	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
N.º mantilla	8	1	7	3	2	6	4	5
DISTANCIAS		Cuello	Cuello	4 1/4	1 1/4	1 1/4	2 1/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador Sr. F. LIÑAN, solicita permiso para que las yeguas URRACA y URBIETA, pasen el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. El entrenador, Sr. IMAZ A., solicita permiso para que la yegua ANASITA (FR) lleve taponés (gorro rojo) hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Zaldilasterketak.eus (Prima a caballos nacionales)	Orden:	3ª
-----------------	---	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 5.000 euros obtenidos en colocaciones.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.07.22	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	5	7	1	3	4	6	2	9	8
DISTANCIAS		1	2	2 1/2	1 3/4	3 1/2	8 1/4	Nariz	3

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador, Sr. TSERETELI, A., solicita permiso para que la potra JE SUIS LA SORCIERE (FR) lleve taponos (gorro rojo) hasta los cajones de salida Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. Estos comisarios abren investigación de oficio por presuntas irregularidades en la recta de llegada. Observado el video de control se confirma un intento de avance de la yegua LOREA (FR) entre el espacio existente entre el castrado OQUENDO (IRE) y los palos que delimitan el perfil interior de la pista. Se confirma que tal espacio es insuficiente para que la yegua LOREA (FR) pueda pasar sin establecer ningún tipo de responsabilidad sobre el castrado OQUENDO (IRE) que mantiene su línea.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

Siendo este asunto cuestión nuclear para la apertura de la investigación estos comisarios deciden lo siguiente:

1. Confirmar el orden provisional de llegada sin observar ningún tipo de responsabilidad sobre el jockey V. JANACEK.
2. De forma accesoria, tras observar el video de control, llamar a declarar a la jockey L. CASTILLON por una posible monta peligrosa tanto en lo respectivo al castrado OQUENDO (IRE) como, posteriormente, sobre la yegua JE SUIS LA SORCIERE (FR). Una vez presente la jockey L. CASTILLON reconoce que ha sido un error suyo y que no existía hueco por donde superar al castrado OQUENDO (IRE) pero que, sobre la segunda acción, respecto a JE SUIS LA SORCIERE (FR), es esta la que se mueve no pudiendo evitar ella ese movimiento. Estos comisarios aceptan sus explicaciones, pero le advierten, respecto a la primera acción, de la posible peligrosidad de cierto tipo de decisiones y para que sea extremadamente cautelosa en futuras ocasiones.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Todoturf (Hándicap) (2ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	4ª
-----------------	---	--------	----

PREMIOS	
4.500	Para el Ganador
1.800	Para el Segundo
900	Para el Tercero
450	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 5	KATARA	Ausencia de certificado	Se autoriza

Tiempo Invertido	2.06.37	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	7	10	2	3	9	8	4	1	6
DISTANCIAS		1/2	2	1 1/2	1/2	3/4	4	6 1/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

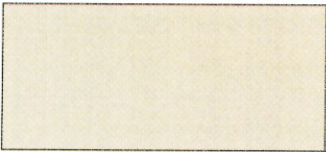
COMISARIOS:

- El entrenador, Sr. ROSELL J.C., solicita permiso para que el caballo UPSILON (GB) lleve tapones (**gorro rojo**) hasta los cajones de salida Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
- El entrenador Sr. E. PUENTE, solicita permiso para que el castrado HIGHDARK BLUE, pase el mínimo tiempo posible en el paddock y acuda acompañado a cajones. Todo ello en virtud del artículo 142.1, párrafo tercero, del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.
- Se autoriza la retirada de la yegua KATARA pero no consta certificado veterinario con la causa de la misma. Se otorga un plazo de 48 horas al preparador para que transmita el preceptivo certificado con la causa de la retirada.






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- 
- En virtud de lo estipulado en el artículo 125.I del código de carreras de galope se acuerda sancionar con 50 € a la cuadra A CASIÑA TARAMUNDI por correr con colores distintos a los declarados al castrado HIGHDARK BLUE.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	A Galopar (Hándicap) (1ª parte) (Prima a caballos nacionales)	Orden:	5ª
-----------------	--	---------------	-----------

PREMIOS	
5.500	Para el Ganador
2.200	Para el Segundo
1.100	Para el Tercero
550	Para el Cuarto

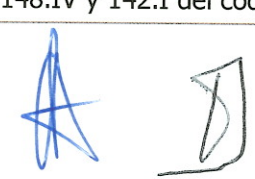
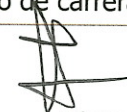
CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 2.000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

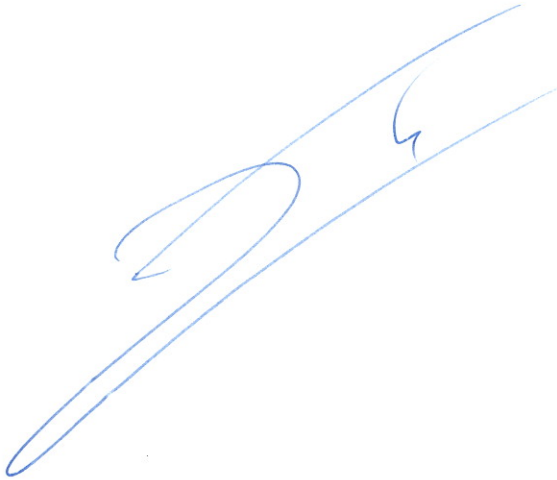
Tiempo Invertido	2.08.33	RESULTADOS						
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
N.º mantilla	2	8	1	7	4	5	6	3
DISTANCIAS		1 1/2	2 1/2	2	3	2 3/4	1/4	Lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> El entrenador, Sr. JIMENEZ F., solicita permiso para que el castrado BIG BAD WOLF (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope. La entrenadora, Sr. VALENTI, B., solicita permiso para que el castrado JOKER lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida; a su vez solicita permiso para pase el mínimo tiempo posible en el paddock Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV y 142.I del código de carreras de galope. El entrenador, Sr. P. OLAVE, solicita permiso para que el potro BACKSTREETS (IRE) lleve tapones (gorro rojo) hasta los cajones de salida; a su vez solicita permiso para pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autorizan según lo dispuesto en los artículos 148.IV y 142.I del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- El entrenador, Sr. AVIAL, R., solicita permiso para que el castrado MARCHELLO (IRE) pase el mínimo tiempo posible en el paddock. Se autoriza en virtud del artículo 142.I del código de carreras de galope.



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS


ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys J. GELABERT y R. AGUILERA mientras que para el control de seis drogas ha sido designado el jockey L. CASTILLON. Todos los resultados han sido negativos. Representaciones: <ul style="list-style-type: none"> .- Sr. R. Martín A. en representación del Sr. Aleksandre Tsereteli. .- Sr. D. Ugarte en representación del Sr. J. Pereira. .- Sr. E. León en representación de la Sra. B. Valenti. Estos comisarios, tras la inspección de pista, advierten al conjunto de jockeys que, en la recta de enfrente, por la parte del río, se ha establecido un trazado alternativo durante, aproximadamente, 200 metros preservando unos 4 metros del ancho de pista debido a labores de mantenimiento y resiembra. Estos comisarios emiten advertencia sobre la colocación de los fotógrafos autorizados ya que en la jornada de hoy la disposición de uno de ellos ha sido dentro de la pista y ha supuesto un peligro para los caballos participantes. Se ruega máxima precaución en este aspecto para futuras reuniones.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N º 2 ICHAN DE BOZOULS (FR).
2ª CARRERA:	N º 8 ANASITA (FR).
3ª CARRERA:	N º 5 LOREA (FR).
4ª CARRERA:	N º 7 UPSILON (GB).
5ª CARRERA:	N º 2 ONE MORE NIGHT (FR).






ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

INCIDENCIAS S.V.O.:

- Se reciben los certificados veterinarios de la Yeguada Militar en la cual se indica que las yeguas UROLA y URBIETA y el caballo UROLA se encuentran herrados solamente de las extremidades anteriores, tras las dificultades para su herraje en los pies.

